

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18529** *LOBOS BAHÍA CLUB, S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Lobos Bahía Club, S. A., por acuerdo del Consejo de Administración de 13 de mayo de 2011, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Blanca de Navarra, Avda. de Pío XII, 43, Pamplona (Navarra), el día 30 de junio de 2011, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente 1 de julio de 2011, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación del resultado y censura de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Explicaciones en torno al proyecto de remodelación del hotel.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la ejecución, desarrollo, subsanación y elevación a públicos, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de gestión y el Informe de auditoría de cuentas. Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Pamplona, 16 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110041128-1